

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzado, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CET1 Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CET2 Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CET6 Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CET10 Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CET11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CET13 Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- CET14 Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CET15 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CET17 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CEM8 Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como
- CEM13 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- CEM16 Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del

GUÍA DOCENTE

e

OBJETIVOS

- *Planificar, desarrollar y evaluar programas de Educación para la Salud, dirigidos a personas, familias, grupos y comunidad, aplicando las diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje, para fomentar estilos de vida saludables y la adherencia al régimen terapéutico y al plan de cuidados, consiguiendo, de esta forma, el mayor grado posible de autocuidado.
- *Atender de manera holística a las personas y los grupos, desde el respecto a sus valores y creencias y asegurando que disfruten de los derechos que les corresponden como personas y de acuerdo a su situación de salud.
- *Desarrollar procesos de cuidados, integrando en los mismos a la persona, familia, cuidadores y otros trabajadores sanitarios, planificando y ejecutando las intervenciones necesarias y evaluándolas.
- *Proporcionar cuidados basados en la evidencia científica para asegurar los estándares de calidad.
- *Identificar problemas de comunicación con pacientes y familiares, y grupos comunitarios.
- *Utilizar diferentes sistemas de registro empleando distintas tecnologías para garantizar la continuidad y calidad de los cuidados, así como la evaluación de los servicios.
- *Colaborar con los miembros del equipo de salud desarrollando estrategias de mejora de la calidad asistencial en Atención Primaria de Salud.
- *Identificar las funciones desempeñadas por la enfermera en Atención Primaria de Salud
- *Atender los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por las Naciones Unidas (Agenda 2030)

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

BLOQUE TEMÁTICO 1. INTRODUCCIÓN A LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Tema 1. Estructura del Sistema Nacional de Salud

Tema 2. Programación en Atención Primaria de Salud.

Tema 3. Modelos de organización de los Equipos de Atención Primaria

Tema 4. Gestión por Procesos: Coordinación entre niveles asistenciales. Trabajo en Equipo

Tema 5. Atención a la Unidad Familiar

BLOQUE TEMÁTICO 2. EDUCACIÓN PARA LA SALUD: METODOLOGÍA

Tema 6. Promoción de la salud: salutogénesis

Tema 7. Concepto de Educación para la salud

Tema 8. Metodología de educación para la salud

BLOQUE TEMÁTICO 3. ATENCIÓN PRIMARIA Y SALUD COLECTIVA

Tema 9. Problemas infecciosos emergentes y reemergentes. Vacunación

Tema 10. Problemas relacionados con la salud mental

Tema 11. Cuidados generales de la mujer, gestación y recién nacido

Tema 12. Prescripción enfermera

BLOQUE TEMÁTICO 4. ATENCIÓN PRIMARIA Y ABORDAJE DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON CRONICIDAD Y DEPENDENCIA

Tema 13. Cuidados en el riesgo cardiovascular

Tema 14. Cuidados en la diabetes y obesidad

Tema 15. Cuidados en la enfermedad respiratoria crónica

Tema 16. Cuidados oncológicos y paliativos en atención primaria



GUÍA DOCENTE

- Tema 17. Cuidados en las enfermedades osteoarticulares
- Tema 18. Cuidados al paciente polimedicado
- Tema 19. Atención primaria ante los accidentes e intoxicaciones
- Tema 20. Comunicación terapéutica. Duelo
- Tema 21. Atención a cuidadores de personas dependientes
- Tema 22. Cuidados de enfermería en la dependencia.

2. Contenidos prácticos

- * Cuidados enfermeros en el ámbito de la APS
- * Educación para la Salud: Metodología
- * Mapeo de activos y ciencia ciudadana
- * Educación maternal
- * Abordaje del duelo
- * Fotovoz. Interpelación al entorno sanitario y comunitario

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Fin de la pobreza
Hambre cero
Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades
Ciudades y comunidades sostenibles
Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El programa teórico-práctico se impartirá a lo largo de todo el cuatrimestre, utilizando las siguientes técnicas docentes:

- Clase expositivas de los temas incluidos en el programa (mediante método socrático) y pruebas de evaluación tras la impartición de cada bloque (empleando la plataforma Moodle)
- Actividades académicas dirigidas, que se realizarán con el objetivo de profundizar en aquellos temas de especial interés para la formación del alumno. Los alumnos recogerán la información y analizarán, en grupos, distintos problemas de salud relacionados con los contenidos de la asignatura y se procederá a la puesta en común de los resultados y discusión de los mismos.
- Seminarios en los que se desarrollarán aspectos relacionados con los programas de salud y procesos asistenciales
- Actividades no presenciales: El alumno individualmente o en grupo además de la preparación de exámenes, llevará a cabo trabajos de revisión de la evidencia, análisis y exposición, así como, preparación de un trabajo enfocado en una Campaña de Educación para la Salud.

GUÍA DOCENTE

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

La evaluación y adaptación metodológica para los alumnos a tiempo parcial se abordará individualizadamente

Actividades presenciales

| Actividad | Grupo completo | Grupo mediano | Total |
|---------------------------------|----------------|---------------|-----------|
| Actividades de evaluación | 4 | - | 4 |
| Lección magistral | 38 | - | 38 |
| Seminario | - | 10 | 10 |
| Trabajos en grupo (cooperativo) | - | 4 | 4 |
| Tutorías | 1 | - | 1 |
| Total horas: | 43 | 14 | 57 |

Actividades no presenciales

| Actividad | Total |
|--------------------------|-----------|
| Búsqueda de información | 5 |
| Consultas bibliográficas | 18 |
| Estudio | 50 |
| Trabajo de grupo | 20 |
| Total horas: | 93 |

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - *Plataforma moodle de la asignatura*

Ejercicios y problemas - *Plataforma moodle de la asignatura*

Presentaciones PowerPoint - *Plataforma moodle de la asignatura*

Aclaraciones

Al comienzo de la docencia se subirán a la plataforma moodle diferentes documentos que facilitarán al alumnado información acerca de la asignatura y de la forma de evaluación, así como el soporte electrónico para tener acceso a todo el material de trabajo indicado.

Los temas impartidos serán complementados con material (manuscritos, notas de prensa, videos...) relacionado.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

| Competencias | Análisis de documentos | Exámenes | Proyecto | Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico |
|------------------------|------------------------|------------|------------|---|
| CB1 | | X | X | X |
| CB2 | | X | X | |
| CB3 | X | | X | |
| CB4 | X | | | X |
| CB5 | | X | X | |
| CEM13 | | X | X | X |
| CEM16 | | X | X | X |
| CEM8 | | X | | X |
| CET1 | | X | | X |
| CET10 | | X | | X |
| CET11 | | | | X |
| CET13 | | X | X | |
| CET14 | X | | X | |
| CET15 | | | | X |
| CET17 | | X | X | X |
| CET2 | | X | | X |
| CET6 | | X | X | X |
| Total (100%) | 10% | 70% | 10% | 10% |
| Nota mínima (*) | 5 | 5 | 5 | 5 |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Es obligatoria la asistencia a los talleres y se evaluará mediante lista de clase/control. La ausencia a más de uno, supondrá una nota máxima de 4 (SUSPENSO) en primera convocatoria ordinaria, debiéndose realizar un trabajo de características acordadas en tutoría, para la siguiente convocatoria. Las características de los trabajos a presentar serán definidas de forma individualizada.

Se aconseja asistir a las evaluaciones realizadas en clase tras la impartición de cada unidad temática. El no desarrollo/no asistencia (no justificado) de estas pruebas será puntuado con la mínima nota (0).

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

En relación al apartado "Exámenes" se han de considerar dos instrumentos:

- **Pruebas de evaluación tras la impartición de cada bloque temático:** Pruebas objetivas de elección múltiple, individual, tras la impartición de cada unidad temática. 20% de la calificación final. El no desarrollo (no justificado) de estas pruebas será puntuado con la mínima nota (0). El cálculo de la nota en este apartado se hará con la siguiente fórmula: (suma de las notas obtenidas en los 22 test / 22). En todas las convocatorias ordinarias.
- **Examen final:** Pruebas objetivas de elección múltiple. 4 opciones, de estas una válida. El cálculo de la nota del examen tipo test se hará mediante la fórmula: "Aciertos - (Errores/n-1)", donde "n" representa al número de opciones de respuesta: 50% de la calificación final. En todas las convocatorias ordinarias.

En relación a los tres apartados restantes ("Análisis de documentos", "Proyecto" y "Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico"):

- **Actividades realizadas en equipo de trabajo cooperativo.** Desarrollo y exposición de Campaña de Educación para la Salud: 30% de la calificación final. En todas las convocatorias ordinarias.

Es preciso alcanzar una puntuación de 5 en cada instrumento de evaluación descritos.

Para la convocatoria extraordinaria, el instrumento de evaluación será único.

- **Examen final.** Prueba objetiva de elección múltiple. 4 opciones, de estas una válida. El cálculo de la nota del examen tipo test se hará mediante la fórmula: "Acierto - (Errores/n-1)", donde "n" representa al número de opciones de respuesta.

En caso de no alcanzar la nota mínima en alguna de las formas de evaluación, se calificará con un máximo de 4 (Suspenso). La asignatura se considera aprobada a partir del 5.

Las calificaciones de los distintos métodos de evaluación serán válidas para todas las convocatorias del curso académico 2022/2023.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Valoración individualizada

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Con relación a las convocatorias extraordinarias, la evaluación se reliazará a través de un único instrumento:

- **Examen:** Prueba objetiva de elección múltiple. 4 opciones, de estas una válida. El cálculo de la nota del examen tipo test se hará mediante la fórmula: "Aciertos - (Errores/n-1)", donde "n" representa al número de opciones de respuesta. 30 preguntas. 100% de la calificación final.

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Las Matrículas de Honor serán asignadas entre los alumnos que, cumpliendo todos los requisitos especificados en el artículo 30.3 del Reglamento de Régimen Académico de la UCO, hayan obtenido la calificación numérica más alta

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

MARTÍN ZURRO A, CANO PÉREZ JF, GENÉ BADIA J. Atención Primaria. Problemas de salud en la consulta de Medicina de Familia. 8 ed. Elsevier. Barcelona; 2019.

MARTÍN ZURRO A, JODAR SOLÁ G. Atención familiar y salud comunitaria: conceptos y materiales para docentes y estudiantes. 2 ed. Elsevier. Barcelona; 2018

MARTÍNEZ GONZÁLEZ MA. Conceptos de Salud Pública y Estrategias Preventivas. Un manual para ciencias de la Salud. Elsevier. Barcelona; 2013.

MARTÍNEZ RIERA JR, DEL PINO CASADO R. Manual Práctico de Enfermería Comunitaria. Elsevier. Barcelona; 2014.

MITTELMARK MB, SAGY S, ERIKSSON M, BAUER GF, PELIKAN JM. The Handbook of Salutogenesis. Springer Nature. Switzerland. 2022

NIES M, MCEWEN M. Community/Public Health Nursing. 7 ed. Elsevier. St. Louis, Missouri; 2019.

2. Bibliografía complementaria

Blogs:

- <https://saludcomunitaria.wordpress.com>

- <http://promocionasalud.blogspot.com>

- <https://www.easp.es/web/blogps/>

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

CRONOGRAMA

| Periodo | Actividades de evaluación | Lección magistral | Seminario | Trabajos en grupo (cooperativo) | Tutorías |
|-------------|---------------------------|-------------------|-----------|---------------------------------|----------|
| 1ª Quincena | 0,0 | 5,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| 2ª Quincena | 1,0 | 5,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| 3ª Quincena | 0,0 | 5,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| 4ª Quincena | 1,0 | 4,0 | 2,0 | 0,0 | 0,0 |
| 5ª Quincena | 0,0 | 5,0 | 2,0 | 0,0 | 0,0 |

GUÍA DOCENTE

| Periodo | Actividades de evaluación | Lección magistral | Seminario | Trabajos en grupo (cooperativo) | Tutorías |
|---------------------|---------------------------|-------------------|-------------|---------------------------------|------------|
| 6ª Quincena | 1,0 | 5,0 | 2,0 | 0,0 | 0,0 |
| 7ª Quincena | 0,0 | 5,0 | 2,0 | 0,0 | 1,0 |
| 8ª Quincena | 1,0 | 4,0 | 2,0 | 4,0 | 0,0 |
| Total horas: | 4,0 | 38,0 | 10,0 | 4,0 | 1,0 |

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El programa teórico-práctico se impartirá a lo largo de todo el cuatrimestre, utilizando las siguientes técnicas docentes:

- Clase expositivas de los temas incluidos en el programa (mediante método socrático) y pruebas de evaluación tras la impartición de cada bloque (empleando la plataforma Moodle)
- Actividades académicas dirigidas, que se realizarán con el objetivo de profundizar en aquellos temas de especial interés para la formación del alumno. Los alumnos recogerán la información y analizarán, en grupos, distintos problemas de salud relacionados con los contenidos de la asignatura y se procederá a la puesta en común de los resultados y discusión de los mismos.
- Seminarios en los que se desarrollarán aspectos relacionados con los programas de salud y procesos asistenciales
- Actividades no presenciales: El alumno individualmente o en grupo además de la preparación de exámenes, llevará a cabo trabajos de revisión de la evidencia, análisis y exposición, así como, preparación de un trabajo enfocado en una Campaña de Educación para la Salud.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

| Competencias | Análisis de documentos | Exámenes | Proyecto | Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico |
|------------------------|------------------------|------------|------------|---|
| CB1 | | X | X | X |
| CB2 | | X | X | |
| CB3 | X | | X | |
| CB4 | X | | | X |
| CB5 | | X | X | |
| CEM13 | | X | X | X |
| CEM16 | | X | X | X |
| CEM8 | | X | | X |
| CET1 | | X | | X |
| CET10 | | X | | X |
| CET11 | | | | X |
| CET13 | | X | X | |
| CET14 | X | | X | |
| CET15 | | | | X |
| CET17 | | X | X | X |
| CET2 | | X | | X |
| CET6 | | X | X | X |
| Total (100%) | 10% | 70% | 10% | 10% |
| Nota mínima (*) | 4 | 4 | 4 | 4 |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Es obligatoria la asistencia a los talleres y se evaluará mediante lista de clase/control. La ausencia a más de uno, supondrá una nota máxima de 4 (SUSPENSO) en primera convocatoria ordinaria, debiéndose realizar un trabajo de características acordadas en tutoría, para la siguiente convocatoria. Las características de los trabajos a presentar serán definidas de forma individualizada.

Se aconseja asistir a las evaluaciones realizadas en clase tras la impartición de cada unidad temática. El no desarrollo/no asistencia (no justificado) de estas pruebas será puntuado con la mínima nota (0).

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

En relación al apartado "Exámenes" se han de considerar dos instrumentos:

- **Pruebas de evaluación tras la impartición de cada bloque temático:** Pruebas objetivas de elección múltiple, individual, tras la impartición de cada unidad temática. 20% de la calificación final. El no desarrollo (no justificado) de estas pruebas será puntuado con la mínima nota (0). El cálculo de la nota en este apartado se hará con la siguiente fórmula: (suma de las notas obtenidas en los 22 test / 22). En todas las convocatorias ordinarias.
- **Examen final:** Pruebas objetivas de elección múltiple. 4 opciones, de estas una válida. El cálculo de la nota del examen tipo test se hará mediante la fórmula: "Aciertos - (Errores/n-1)", donde "n" representa al número de opciones de respuesta: 50% de la calificación final. En todas las convocatorias ordinarias.

En relación a los tres apartados restantes ("Análisis de documentos", "Proyecto" y "Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico"):

- **Actividades realizadas en equipo de trabajo cooperativo.** Desarrollo y exposición de Campaña de Educación para la Salud: 30% de la calificación final. En todas las convocatorias ordinarias.

Es preciso alcanzar una puntuación de 5 en cada instrumento de evaluación descritos.

Para la convocatoria extraordinaria, el instrumento de evaluación será único.

- **Examen final.** Prueba objetiva de elección múltiple. 4 opciones, de estas una válida. El cálculo de la nota del examen tipo test se hará mediante la fórmula: "Acierto - (Errores/n-1)", donde "n" representa al número de opciones de respuesta.

En caso de no alcanzar la nota mínima en alguna de las formas de evaluación, se calificará con un máximo de 4 (Suspenso). La asignatura se considera aprobada a partir del 5.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Valoración individualizada

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones sincrónicas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

El programa teórico-práctico se impartirá a lo largo de todo el cuatrimestre, utilizando las siguientes técnicas docentes:

- Clase expositivas de los temas incluidos en el programa (mediante método socrático) y pruebas de evaluación tras la impartición de cada bloque (empleando la plataforma Moodle)
- Actividades académicas dirigidas, que se realizarán con el objetivo de profundizar en aquellos temas de especial interés para la formación del alumno. Los alumnos recogerán la información y analizarán, en grupos, distintos problemas de salud relacionados con los contenidos de la asignatura y se procederá a la puesta en común de los resultados y discusión de los mismos.

GUÍA DOCENTE

- Seminarios en los que se desarrollarán aspectos relacionados con los programas de salud y procesos asistenciales
- Actividades no presenciales: El alumno individualmente o en grupo además de la preparación de exámenes, llevará a cabo trabajos de revisión de la evidencia, análisis y exposición, así como, preparación de un trabajo enfocado en una Campaña de Educación para la Salud.

EVALUACIÓN

| Competencias | Análisis de documentos | Exámenes | Proyecto | Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico |
|------------------------|------------------------|------------|------------|---|
| CB1 | | X | X | X |
| CB2 | | X | X | |
| CB3 | X | | X | |
| CB4 | X | | | X |
| CB5 | | X | X | |
| CEM13 | | X | X | X |
| CEM16 | | X | X | X |
| CEM8 | | X | | X |
| CET1 | | X | | X |
| CET10 | | X | | X |
| CET11 | | | | X |
| CET13 | | X | X | |
| CET14 | X | | X | |
| CET15 | | | | X |
| CET17 | | X | X | X |
| CET2 | | X | | X |
| CET6 | | X | X | X |
| Total (100%) | 10% | 70% | 10% | 10% |
| Nota mínima (*) | 4 | 4 | 4 | 4 |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

| Herramientas Moodle | Case study/clinical case discussion/scientific work discussion | Document Analysis | Exams | Project |
|---------------------|--|-------------------|-------|---------|
| Assessment rubric | | | X | |
| Attendance | X | | | X |
| Participation | X | X | | X |
| Questionnaire | | | X | |
| Task | | X | | X |
| Videoconference | | | | X |
| Workshops | X | X | | |

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

Es obligatoria la asistencia a los talleres y se evaluará mediante lista de clase/control. La ausencia a más de uno, supondrá una nota máxima de 4 (SUSPENSO) en primera convocatoria ordinaria, debiéndose realizar un trabajo de características acordadas en tutoría, para la siguiente convocatoria. Las características de los trabajos a presentar serán definidas de forma individualizada.

Se aconseja asistir a las evaluaciones realizadas en clase tras la impartición de cada unidad temática. El no desarrollo/no asistencia (no justificado) de estas pruebas será puntuado con la mínima nota (0).

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

En relación al apartado "Exámenes" se han de considerar dos instrumentos:

- **Pruebas de evaluación tras la impartición de cada bloque temático:** Pruebas objetivas de elección múltiple, individual, tras la impartición de cada unidad temática. 20% de la calificación final. El no desarrollo (no justificado) de estas pruebas será puntuado con la mínima nota (0). El cálculo de la nota en este apartado se hará con la siguiente fórmula: (suma de las notas obtenidas en los 22 test / 22). En todas las convocatorias ordinarias.
- **Examen final:** Pruebas objetivas de elección múltiple. 4 opciones, de estas una válida. El cálculo de la nota del examen tipo test se hará mediante la fórmula: "Aciertos - (Errores/n-1)", donde "n" representa al número de opciones de respuesta: 50% de la calificación final. En todas las convocatorias ordinarias.

En relación a los tres apartados restantes ("Análisis de documentos", "Proyecto" y "Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico"):

- **Actividades realizadas en equipo de trabajo cooperativo.** Desarrollo y exposición de Campaña de Educación para la Salud: 30% de la calificación final. En todas las convocatorias ordinarias.

Es preciso alcanzar una puntuación de 5 en cada instrumento de evaluación descritos.

Para la convocatoria extraordinaria, el instrumento de evaluación será único.

- **Examen final.** Prueba objetiva de elección múltiple. 4 opciones, de estas una válida. El cálculo de la nota del examen tipo test se hará mediante la fórmula: "Acierto - (Errores/n-1)", donde "n" representa al número de opciones de respuesta.

En caso de no alcanzar la nota mínima en alguna de las formas de evaluación, se calificará con un máximo de 4

GUÍA DOCENTE

(Suspenso). La asignatura se considera aprobada a partir del 5.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Valoración individualizada